



D. Santiago Mora Poveda, director general del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda, por medio del presente CERTIFICO:

Con fecha 17 de abril de 2026 Arancha Zamácola, responsable de Comunicación y Marketing del Consejo Regulador de la D.O. Rueda, Mar González Muñoz, directora técnica de la IGP Carne de Ávila, y yo mismo en mi calidad de director general del Consejo Regulador de la D.O. Rueda, hemos estado reunidos con el objetivo de valorar y puntuar la propuesta presentada por la agencia AGR Food Marketing (única agencia presentada para el desarrollo de campaña).

Se adjunta tabla de valoración firmada.

Para que así conste, a los efectos oportunos, firmo el presente en Rueda a diecisiete de abril de dos mil veintiséis.

Santiago Mora Poveda

Director General

C.R.D.O. Rueda

Consejo Regulador D.O. Rueda – C/Real 8 – 47490 Rueda (Valladolid)

Tfno.: 983868448 – E-mail: crdo.rueda@dorueda.com



SELECCIÓN ORGANISMO DE EJECUCIÓN PROGRAMA EUROPEO SIMPLE DOP RUEDA E IGP CARNE DE ÁVILA PRESENTACIÓN AGR

Fecha: 17/04/2026

VALORACIÓN DE LA CALIDAD GENERAL (40 PUNTOS)

1. Pertinencia (7 puntos, siendo el umbral 3,5)		Puntuación
1.1 El tema concreto de la convocatoria a la que se pretenda participar. (1,5 puntos)		1,5
1.2 Atención a los productos que se quieren promocionar. (1,5 puntos)		1,5
1.3 Se atiende fielmente a los objetivos y fines específicos establecidos en la convocatoria. (2,5 puntos)		2,5
1.4 Mensaje de la campaña de la Unión Europea (1,5 puntos)		1,5
Subtotal		7,0
2. Calidad (20 puntos, siendo el umbral 10)		Puntuación
2.1 Análisis estratégico que sustenta la propuesta. (2,5 puntos)		2,3
2.2 Selección idónea de actividades en relación con los objetivos y la estrategia del programa, conjunto adecuado de herramientas de comunicación y sinergia entre las distintas actividades. (2,5 puntos)		2,3
2.3 Adecuación del mensaje de la Unión Europea a la propuesta creativa (1,5 puntos)		1,5
2.4 Descripción concisa de las actividades y los resultados concretos. (2,5 puntos)		2
2.5 Calidad de los indicadores y métodos de evaluación propuestos. (2,5 puntos)		2,3
2.6 Asignación adecuada del presupuesto. Coherente con la estrategia descrita y el impacto previsto. (2,5 puntos)		2,4
2.7 Descripción clara de los costes estimados y de la precisión del presupuesto. (2,5 puntos)		2,5
2.8 Nivel de resultados concretos comprometidos a alcanzar. (1,5 puntos)		1,3
2.9. Organización del programa y estructura de gestión. (2 puntos)		1,8
Subtotal		18,4
3. Impacto (10 puntos, 5 puntos por ítem, siendo el umbral 10)		Puntuación
3.1 Se valorará que las propuestas estén orientadas a los resultados y muestren con claridad cómo se proponen alcanzar dichos resultados.		5
3.2 El nivel de inversión propuesto se justifica por la rentabilidad prevista.		5
Subtotal		10
4. Experiencia profesional para las personas que se van a encargar de la ejecución del programa (3 puntos, siendo el umbral 1,5).		Puntuación
4.1 Currículum, disponibilidad de recursos, personal adecuado para la ejecución del programa en concreto		3
Subtotal		3
TOTAL		

VALORACIÓN DEL PRECIO (60 PUNTOS)

P = puntuación máxima x (oferta mínima/oferta a valorar)	60
----------------------------------------------------------	----

VALORACIÓN TOTAL DEL PROGRAMA

98,4